



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16BI0685
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS ELECTRONICA NÚMERO LA-019GYR040-E16-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46 DE LA LRASSP, EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	07	SEPTIEMBRE	2016
PROVEEDOR	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V. R.F.C. VCO-070829-327 REGISTRO PATRONAL IMSS		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES NÚMERO 4284, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ÁNGEL, DELEGACIÓN COYOACÁN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 04500		
TELÉFONO(S)	5003 5300 y 5424-6300 Ext. 1808	FAX	8850-1100
ESCRITURA PÚBLICA	6,390	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	28 DE AGOSTO DE 2007
NOTARÍA PÚBLICA	1 DE LA SEXTA DEMARCACIÓN DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS	FOLIO MERCANTIL	41887-1
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	EN LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACIÓN, SUMINISTRO, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPO Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN, MATERIAL QUIRÚRGICO, INCLUYENDO EQUIPOS, MATERIAL DE LABORATORIO Y REACTIVOS, EQUIPOS DE ENSEÑANZA Y REHABILITACIÓN, TODA CLASE DE PRODUCTOS INGERIBLES, EXTRACTOS, MEDICINAS, ALIMENTOS Y ESENCIAS, TODA CLASE DE MATERIAS PRIMAS, MERCANCIAS Y PRODUCTOS TERMINADOS, ADEMÁS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRATAMIENTO A PACIENTES Y HOSPITALIZACIÓN.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSÉ LUIS MENDOZA IXTA	ESCRITURA PÚBLICA	43,147
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO MARCO ANTONIO ESPINOZA ROMÁN/NGTH	NOTARÍA PÚBLICA	97 DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	A LOS 80 (SESENTA) DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO
OBJETO DEL CONTRATO			
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA EL H.G.Z. 165 CAMAS EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 2 (DOS) DE ESTE CONTRATO.		IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.
		\$2,030,188.00	
		(DOS MILLONES TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	0% () 16% (X)
<p>JOSÉ ROBERTO FLORES BANAUELOS Apoderado Legal</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>		<p>JOSÉ LUIS MENDOZA IXTA Apoderado Legal</p> <p>"EL PROVEEDOR" VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.</p>	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

22/SEP/2016
COFVAL@GPHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0685

ANEXO 1

"OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



Ing. Jesús Guajardo Briones
Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria
Presente

Ciudad de México, a 10 de junio de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384611320/0549
La División de Evaluación y Seguimiento Financiero dependiente de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, solicita la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto de \$45,203,514.00; referente al presupuesto 2016 del programa Equipo Asociado a Obra para la adquisición de 18 bienes destinados al Nuevo Hospital General de Zona (HGZ) en el municipio de Villa de Álvarez, Colima (Sustitución del HGZ No. 1).

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No.099001/6B3000/6B30/BMI/ 354 , 0869

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Construcción de Hospital de Zona (HGZ) nuevo de 165 camas en el municipio de Villa de Álvarez, Colima. (Sustitución del HGZ No. 1)
Clave de cartera: 1250GYR0003
No. de solicitud: 37323
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K012
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 411,934,333
Localización geográfica: 06 Colima

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 12060001
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 136,975,347
Nombre del PPI: Equipo Asociado a Obra

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 18
Monto original con IVA: 45,203,514.00

(cuarenta y cinco millones doscientos tres mil quinientos catorce pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

0280

Clave de cuenta SHCP : 1250GYR0003
No. solicitud de SHCP : 37323

No. de programa o proyecto PREI: 12060001
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 354/ 0869

Nombre del programa o proyecto: Construcción de Hospital de Zona (HGZ) nuevo de 185 camas en el municipio de Villa de Álvarez, Colima. (Sustitución del HGZ No. 1)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Máximum Presupuesto del Distrito del Bien			SAI			PREI			PREI Máximum Control de Compras			cifras en pesos					
						Ubicación	UI	Código de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Código de Costo	Período Fygl	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12033850	0000166279	35	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	08140008	080104	200200	531-385	0835	04	D1	16345	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO	09	09530007	095001	130000	2016M08	3	1,540,701	4,622,103.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12033840	0000166285	35	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	08140008	080104	200200	531-323	0132	01	01	11781	UNIDAD DE ELECTROCARDIOGRAFIA UNIDAS	09	09530007	095001	130000	2016M08	4	1,224,718	4,898,872.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12033841	0000166282	35	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	08140008	080104	200200	531-341	0409	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	09530007	095001	130000	2016M08	2	2,348,630	4,698,040.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12033842	0000166249	35	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	08140008	080104	200200	531-341	2479	03	01	11823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL E UNIDADO RADIOLOGICA Y FULGOROSCO	09	09530007	095001	130000	2016M08	1	1,175,423	1,175,423.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12033843	0000166286	35	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	08140008	080104	200200	531-341	2329	01	01	11828	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO	09	09530007	095001	130000	2016M08	1	17,000,000	17,000,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12033844	0000166242	35	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	08140008	080104	200200	531-385	0835	04	01	11899	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO	09	09530007	095001	130000	2016M08	2	1,372,710	2,745,420.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12033845	0000166237	35	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	08140008	080104	200200	531-385	1051	02	01	11872	ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA	09	09530007	095001	130000	2016M08	1	4,670,000	4,670,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12033846	0000166284	35	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	08140008	080104	200200	531-385	1040	01	01	12007	ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA	09	09530007	095001	130000	2016M08	1	1,334,000	1,334,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12033847	0000166255	35	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	08140008	080104	200200	531-806	0275	01	01	12007	MARKETMETRO ESOFAGICO/ANCO-RESISTENTE	09	09530007	095001	130000	2016M08	1	2,040,854	2,040,854.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12033848	0000166237	35	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	08140008	080104	200200	531-700	0100	02	01	12081	EQUIPO PLETISMOGRAFICO CORPORAL	09	09530007	095001	130000	2016M08	1	1,461,600	1,461,600.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12033840	0000166239	35	HGZ 185 CAMAS	VILLA ALVAREZ	08140008	080104	200200	531-484	0805	01	01	12174	DOPLER PARA MEDIR FLLUJO ESUF	09	09530007	095001	130000	2016M08	1	611,182	611,182.00
TOTAL:																	18	34,726,718	45,203,814.00				

DIVISION DE CONTRATOS

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE PROYECTOS



Ciudad de México, a 18 AGO 2016
Oficio No. 09 53 84 61 1CHB/ 0093

0873

Licenciado
Armando Esquivel Pichardo
Titular de la División de Evaluación y Seguimiento Financiero
Presente

Por medio del presente, envío adjunto de manera impresa, Guía de Equipamiento a Nivel de Detalle de Equipo Médico necesario para el Hospital General de Zona 165 Camas en Villa de Álvarez, Colima; con la solicitud de sustituir la correspondiente al Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. BMI/354/869, emitido por la cantidad de 18 bienes con un importe de \$45'203,514.00 (cuarenta y cinco millones doscientos tres mil quinientos catorce pesos 00/100 M.N.). Lo anterior obedece al resultado de las propuestas presentadas en la Licitación LA-O19GYR040-E16-2016.

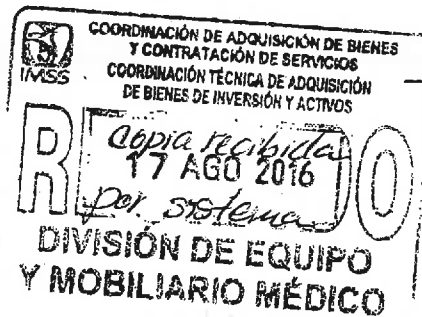
Cabe mencionar, que tanto la cantidad como el importe total de la guía, no tuvo cambio alguno.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
La Titular

Arq. Jaime Jesús Juárez Maldonado
Elaboró

Ing. Amelia Patiño González
Supervisó

Arq. Pamela Hernández García

- Copia para:
- Lic. Sergio Pérez Aguilera.- Delegado Estatal en Colima. (@)
 - Lic. Francisco Sáenz de Cámara Aguirre.- Titular de la Unidad de Adquisiciones e Infraestructura. (*)
 - Mtro. Daniel Broid Krauze.- Titular de la Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica. (*)
 - Ing. Jesús Guajardo Briones.- Titular de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria. (*)
 - Mtro. Fco. Josué Cortés Enríquez.- Titular de la Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles. (*)
 - Dra. Olga Georgina Martínez Montañez.- Titular de la División de Infraestructura Médica. (*)
 - Ing. Jorge Arturo Rubio Guzmán.- Titular de la División de Equipamiento Médico. (*)
 - Ing. Amelia Patiño González.- Titular de la Subjefatura de División de Investigación, Equipamiento y Desarrollo de Proyectos Sustentables. (*)
 - Expediente

PHG/APG/JJJM
No descarga Volante

(*) Se envía copia por Sistema de Gestión.

(@) Se envía copia por correo electrónico.

EGM 137


ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Finanzas
 Presupuesto Autorizado para Ejercer en 2016
 (cifras en pesos corrientes)
 Anexo 1 para la Adquisición de Bienes de Inversión

No.	No. Programa y/o Proyecto	SAI				PREI				Cant.	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA			
		Municipio /Estado	Nombre de la Unidad	Número de la Unidad	INTEGRADA	GFO	GEN	ESP	DIF				VAR	ID de Artículo	Descripción
1	12060001	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	HGZ	185 C.	531 341 0489 01 01	531	341	0489	01	01	000000000011814	UNIDAD RADIOLOGICA DE 300 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL) CON CR	2	\$ 2,348,000.00	\$ 4,696,000.00
2	12060001	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	HGZ	185 C.	531 341 2479 03 01	531	341	2479	03	01	000000000011823	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL CON CR	1	\$ 2,175,423.00	\$ 2,175,423.00
3	12060001	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	HGZ	185 C.	531 341 2529 01 01	531	341	2529	01	01	000000000011828	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO Y ARCO EN C CON MESA BASCULABLE	1	\$ 17,000,000.00	\$ 17,000,000.00
4	12060001	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	HGZ	185 C.	531 385 0835 04 01	531	385	0835	04	01	000000000011869	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO GRANDE (CON DOS PUERTAS, ANTERIOR Y POSTERIOR)	2	\$ 1,372,700.00	\$ 2,745,420.00
5	12060001	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	HGZ	185 C.	531 385 1031 02 01	531	385	1031	02	01	000000000011871	ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO	1	\$ 4,620,000.00	\$ 4,620,000.00
6	12060001	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	HGZ	185 C.	531 385 1048 01 01	531	385	1048	01	01	000000000011872	ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE ACIDO PERACETICO	1	\$ 1,334,000.00	\$ 1,334,000.00
7	12060001	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	HGZ	185 C.	531 606 0275 01 01	531	606	0275	01	01	000000000012007	MANOMETRO ESOPFAGICOANO-RECTAL	1	\$ 1,540,854.00	\$ 1,540,854.00
8	12060001	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	HGZ	185 C.	531 700 0106 02 01	531	700	0106	02	01	000000000012081	PLETISMOGRAFO CORPORAL RECTRICO ADULTO	1	\$ 981,600.00	\$ 981,600.00
9	12060001	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	HGZ	185 C.	531 924 0056 01 01	531	924	0056	01	01	000000000012174	DOPLER PARA MEDIR FLUIDO	1	\$ 811,182.00	\$ 811,182.00
10	12060001	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	HGZ	185 C.	531 385 0835 04 01	531	385	0835	04	01	000000000016345	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO MEDIANO (80 x 50 x 95 cm) (UNA PUERTA)	3	\$ 1,540,701.00	\$ 4,622,103.00
11	12060001	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	HGZ	185 C.	531 328 0132 01 01	531	328	0132	01	01	000000000011791	UNIDAD DE ELECTROCRUGIA ENDOSCOPICA AVANZADA	4	\$ 1,224,218.00	\$ 4,896,872.00
											18	\$	\$ 45,293,514.00		

ANEXOS
 BASE DE CONTRATOS

0874

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Numero 16BI0685</p>
---	--	--

ANEXO 2

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



VITALMEX
COMERCIAL

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
No. LA-019GYR040-E16-2016
Electrónica

Adquisición de Equipo Médico para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Álvarez, Colima

ANEXO NÚMERO 5.1

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Ciudad de Mexico a 10 de Agosto de 2016

PROCEDIMIENTO:	Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E16-2016 Electrónica "Adquisición de Equipo Médico para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Álvarez, Colima"
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.
DOMICILIO:	BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 4284, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, DELG. COYOACAN MEXICO, D.F. C.P. 04500
R.F.C.:	VCC00708293Z7
TELÉFONO:	TEL 8850 1100
CORREO ELECTRÓNICO:	rosa.angel@vitalmex.com.mx , jmendoza@vitalmex.com.mx

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario s/IVA	Importe Total s/IVA
10	11791	531.328.0132.01.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA ENDOSCÓPICA AVANZADA.	4	\$507,547.00	\$2,030,188.00
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL CON CR	1	\$3,390,548.00	\$3,390,548.00
					SUBTOTAL	\$5,420,736.00
					IVA 16%	\$867,317.76
					TOTAL	\$6,288,053.76

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

JOSE LUIS MENDOZA IXTA
REPRESENTANTE LEGAL

SE
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

2011

2011



001794

<p>Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones e Infraestructura Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Médico</p>	<p>Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E16-2016 Electrónica "Adquisición de Equipo Médico para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Álvarez, Colima"</p>
<p>CIUDAD DE MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2016.</p>	

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS RUBROS "CAPACIDAD DEL LICITANTE", "EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD" Y "CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
 Numeral 4.1.4 Documentación relativa a puntos y porcentajes

LICITACIÓN:	Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E16-2016 Electrónica		FECHA:	10-AGO-2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	"Adquisición de Equipo Médico para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Álvarez, Colima" VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.			
DOMICILIO	BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 4284, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, DELG.			
R.F.C.	VC00708293Z7			
TELÉFONO Y FAX	TEL 8850 1100			
CORREO ELECTRÓNICO	rosa.angel@vitalmex.com.mx , jimendoza@vitalmex.com.mx			

No.	Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad				Cumplimiento de Contratos				
	(1) Declaración FISCAL ANUAL 2015	(2) Capacidad de Asistencia Técnica	(3) Personal / Discapacidad	(4) Participación de MIPYMES	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad	(6) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(7) No. de Contrato y/o Pedido	(8) Año del Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	(10) Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido	(11) Partidas que ampara
1	DECLARACION FISCAL ANUAL 2015	-AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL CEDIS,					D105092	2010	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA	FIANZA CANCELADA ASERTA	
2	DECLARACION FISCAL PROVISIONAL ISR MAYO/JUNIO DE 2016	CENTRO DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA -CURRICULUM	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	1181071	2011	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA	FIANZA CANCELADA ACE FIANZAS MONTERREY	
3							B250022	2012	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA	FIANZA CANCELADA AFIANZADORA INSURGENTES	10
4							D358006	2013	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA	-----	
5							1646/14	2014	UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA	-----	

VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V. R.F.C.: VC00708293Z7
BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 4284, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, DELG. COYOACAN MEXICO, D.F. C.P.
 04500 TEL 8850 1100, FAX 8850 1100

2017

2017



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
No. IA-019GYR040-E16-2016 Electrónica
 "Adquisición de Equipo Médico para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Álvarez, Colima"

CIUDAD DE MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2016.

1	DECLARACION FISCAL ANUAL 2015	-AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL CEDIS, CENTRO DE SERVICIO Y AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA -CURRICULUM											
2	DECLARACION FISCAL PROVISIONAL ISR MAYO, JUNIO DE 2016		NO APLICA	NO APLICA	36 MESES	0020EM	2010	ELECTROCIURUGIA	ECOCARDIOGRAFO TRIDIMENCIONAL DOPPLER	FIANZA CANCELADA ACE FIANZAS MONTERREY			
3			NO APLICA	NO APLICA		0035EM	2011	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUROSCOPICA	FIANZA CANCELADA AFIANZADORA INSURGENTES				
4						0032EM	2012	RESONANCIA MAGNETICA	FIANZA CANCELADA AFIANZADORA INSURGENTES				11
5						0001EM	2014	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA					
						D550024	2015	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA					

* **Mantenimiento mayor:** Se define como la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).

Calibración y pruebas funcionales.

PROTESTO LO NECESARIO

JOSE LUIS MENDOZA IXTA
 REPRESENTANTE LEGAL

VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.

VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V. R.F.C.: VCO0708293Z7
 BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 4284, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL DE SAN ANGEL, DELG. COYOACAN MEXICO, D.F. C.P.
 04500 TEL 8850 1100, FAX 8850 1100

11/11/10

11/11/10



Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones e Infraestructura Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Médico	Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E16-2016 Electrónica "Adquisición de Equipo Médico para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Álvarez, Colima"
CIUDAD DE MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2016.	

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

ALEXOS
DIVISION DE LICITACIONES

CLAVE SAI: 531.328.0132 .01.01	FECHA IMP.:	LICITANTE: VITALMEX COMERCIAL S.A. de C.V.	-1	MARCA: ERBE	-5
CLAVE PREI: 11791	HORA IMP.:	LICITACIÓN: LA-019GYR040-E16-2016	-2	MODELO: 300S, APC2	-6
NOMBRE GENÉRICO UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA ENDOSCÓPICA AVANZADA		PARTIDA: 10	-3	CATALOGO:	-7
		CANTIDAD: 4	-4	FABRICANTE: ERBE	-8
	1 HOJA de 5				

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
1.1 Equipo de electrocirugía con argón, para la coagulación en cirugía endoscópica.
2. DESCRIPCIÓN:
2.1 Unidad de Electrocirugía controlada por medio de microprocesador o micro controlador con 2 salidas Monopolares y 1 salida bipolar.
2.2 Salida Monopolar:
2.2.1 Con corte puro con potencia mínima de 350 watts
2.2.2 Con mezcla, blend y/o modo con potencia mínima de 200 watts
2.2.3 Con al menos dos modos de coagulación monopolar con potencia mínima de 110 watts.
2.3 Salida Bipolar:
2.3.1 con coagulación con potencia de salida mínima de 70 watts.
2.3.2 Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.
2.4 Monitorización de la calidad del contacto del

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:
1.1 Equipo de electrocirugía con argón, para la coagulación en cirugía endoscópica. Catálogo 1; Página 1, 2 Marca ERBE; Modelo 10140-300
2. DESCRIPCIÓN:
2.1 Unidad de Electrocirugía controlada por medio de microprocesador o micro controlador con 2 salidas Monopolares y 1 salida bipolar. Catálogo 2; Página 1, 3,4 / Catálogo 3; Página 34; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.2 Salida Monopolar: Catálogo 3; Página 39, 79 Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.2.1 Con corte puro con potencia mínima de 400 watts. Catálogo 3; Página 83, 91, 92 Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.2.2 Con mezcla, blend y/o modo con potencia mínima de 200 watts. Catálogo 3; Página 83, 95 Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.2.3 Con al menos dos modos de coagulación monopolar con potencia mínima de 200 watts. Catálogo 3; Página 95, 97 Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.3 Salida Bipolar: Catálogo 3; Página 39, 81 Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.3.1 con coagulación con potencia de salida mínima de 120 watts. Catálogo 3; Página 113, 114 Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.3.2 Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar. Catálogo 2; Página 9 / Catálogo 3; Página 59; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.4 Monitorización de la calidad del contacto del electrodo



<p>Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones e Infraestructura Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Médico</p>	<p>Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E16-2016 Electrónica "Adquisición de Equipo Médico para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Álvarez, Colima"</p>
<p>CIUDAD DE MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2016.</p>	

electrodo de retorno:	de retorno: Catálogo 3; Página 28, 56, 57; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.4.1 Alarma visual y audible que se activa cuando existe un falso contacto del electrodo de retomo con el paciente o que no esté conectado al generador.	2.4.1 Alarma visual y audible que se activa cuando existe un falso contacto del electrodo de retomo con el paciente o que no esté conectado al generador. Catálogo 3; Página 28; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.4.2 Interrupción de la corriente de salida si se detecta una condición de falla.	2.4.2 Interrupción de la corriente de salida si se detecta una condición de falla. Catálogo 3; Página 28; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.5 Frecuencia de salida.	2.5 Frecuencia de salida. Catálogo 2; Página 11; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.5.1 Frecuencia mayor o igual a 300khz.	2.5.1 Frecuencia mayor o igual a 300khz. Catálogo 2; Página 11; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.6 Activación de la unidad	2.6 Activación de la unidad Catálogo 2; Página 9; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.6.1 Por medio del instrumento y/o pedal en salida monopolar.	2.6.1 Por medio del instrumento y/o pedal en salida monopolar. Catálogo 2; Página 9, 39; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.6.2 Por medio del instrumento y/o pedal en salida bipolar.	2.6.2 Por medio del instrumento y/o pedal en salida bipolar. Catálogo 2; Página 9, 39; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.7 Pantalla LCD o TFT	2.7 Pantalla TFT Catálogo 2; Página 3; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.8 Indicadores digitales para modo monopolar y bipolar	2.8 Indicadores digitales para modo monopolar y bipolar Catálogo 3; Página 47, 92; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.9 Coagulador de argón:	2.9 Coagulador de argón: Catálogo 4; Página 7; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.9.1 Módulo externo o integrado a la unidad principal	2.9.1 Módulo externo o integrado a la unidad principal Catálogo 1; Página 1, 2 Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.9.2 Con regulación del flujo de gas argón de acuerdo al instrumento usado.	2.9.2 Con regulación del flujo de gas argón de acuerdo al instrumento usado. Catálogo 1; Página 6, 7; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.9.3 Con capacidad mínima de conexión de un tanque de argón, con purga de la línea.	2.9.3 Con capacidad mínima de conexión de un tanque de argón, con purga de la línea. Catálogo 4; Página 25, 26, 38; Marca ERBE; Modelo 10140-300
2.9.4 Con alarma audible o visual de bajo nivel de gas.	2.9.4 Con alarma audible o visual de bajo nivel de gas. Catálogo 4; Página 28, 47; Marca ERBE; Modelo 10140-300
3. ACCESORIOS:	3. ACCESORIOS:
3.1 Carro para transporte del equipo. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).	3.1 Carro para transporte del equipo. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo). Catálogo 5; Página 6; Marca ERBE; Modelo 20185-205;

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

<p>Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones e Infraestructura Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Médico</p>	<p>Licitación Pública Internacional Base de Cobertura de los Catálogos de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E16-2016 Electrónica "Adquisición de Equipo Médico para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Álvarez, Colima"</p>
<p>CIUDAD DE MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2016.</p>	

<p>3.1.1 Con soporte para dos tanques de gas argón.</p>	<p>3.1.1 Con soporte para dos tanques de gas argón. Catálogo 5; Página 6; Marca ERBE; Modelo 20185-205</p>
<p>3.1.2 Con soporte o lugar para pedal.</p>	<p>3.1.2 Con soporte o lugar para pedal. Catálogo 5; Página 6; Marca ERBE; Modelo 20185-205</p>
<p>3.1.3 Con soportes para cables de instrumentos.</p>	<p>3.1.3 Con soportes para cables de instrumentos. Catálogo 5; Página 6; Marca ERBE; Modelo 20185-205</p>
<p>3.2 De acuerdo a la respuesta otorgada a mi representada en la primer junta de aclaraciones con fecha 6 de Julio del 2016 con número de pregunta 274, se nos permite ofertar: Pedal monopolar para corte y coagulación MONOPOLAR Y BIPOLARA A PRUEBA DE EXPLOSIONES CON NORMA AP & IP X8</p>	<p>3.2 De acuerdo a la respuesta otorgada a mi representada en la primer junta de aclaraciones con fecha 6 de Julio del 2016 con número de pregunta 274, se nos permite ofertar: Pedal monopolar para corte y coagulación MONOPOLAR Y BIPOLARA A PRUEBA DE EXPLOSIONES CON NORMA AP & IP X8 Catálogo 8; Página 172; Marca ERBE; Modelo 20189-100</p>
<p>3.2.1 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal ó</p>	<p>3.2.1 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal ó Catálogo 8; Página 172; Marca ERBE; Modelo 20189-100</p>
<p>3.2 De acuerdo a la respuesta otorgada a mi representada en la primer junta de aclaraciones con fecha ---- con número de pregunta 275, se nos permite ofertar: Pedal monopolar para corte y coagulación MONOPOLAR Y BIPOLARA A PRUEBA DE EXPLOSIONES CON NORMA AP & IP X8.</p>	<p>3.2 De acuerdo a la respuesta otorgada a mi representada en la primer junta de aclaraciones con fecha ---- con número de pregunta 275, se nos permite ofertar: Pedal monopolar para corte y coagulación MONOPOLAR Y BIPOLARA A PRUEBA DE EXPLOSIONES CON NORMA AP & IP X8. Catálogo 8; Página 172; Marca ERBE; Modelo 20189-100</p>
<p>3.4 Al menos dos tanques para gas argón compatible con el equipo ofertado.</p>	<p>3.4 Al menos dos tanques para gas argón compatible con el equipo ofertado. Catálogo 5; Página 6 y 15; Marca ERBE; Modelo 20132-165</p>
<p>3.4.1 Manómetro o regulador de presión, compatible con el tanque de argón.</p>	<p>3.4.1 Manómetro o regulador de presión, compatible con el tanque de argón. Catálogo 5; Página 14; Marca ERBE; Modelo 20134-002</p>
<p>3.5 Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión.</p>	<p>3.5 Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión. Catálogo 6; Página 7; Marca ERBE; Modelo 20193-008</p>
<p>3.5 Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión.</p>	<p>3.5 Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión. Catálogo 6; Página 7; Marca ERBE; Modelo 20193-008</p>
<p>3.5.1 Al menos una tamaño adulto.</p>	<p>3.5.1 Al menos una tamaño adulto. Catálogo 6; Página 7; Marca ERBE; Modelo 20193-008</p>
<p>4. CONSUMIBLES:</p>	<p>4. CONSUMIBLES:</p>
<p>4.1 Placas de retorno desechables con cable de conexión. (Incluir marcas y modelos y/o números de catálogos):</p>	<p>4.1 Placas de retorno desechables con cable de conexión. (Incluir marcas y modelos y/o números de catálogos): Catálogo 6; Página 6; Marca ERBE; Modelo 20193-083</p>
<p>4.1.1 Al menos 10 tamaño adulto.</p>	<p>4.1.1 Al menos 10 tamaño adulto. Catálogo 6; Página 6; Marca ERBE; Modelo 20193-083</p>



<p>Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones e Infraestructura Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Médico</p>	<p>Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E16-2016 Electrónica "Adquisición de Equipo Médico para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Álvarez, Colima" CIUDAD DE MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2016.</p>
---	--

4.2 Electrodo rígido para coagulación con argón. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo):	4.2 Electrodo rígido para coagulación con argón. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo):
4.2.1 Al menos uno de 75 de largo (Incluir marcas y modelos y/o números de catálogo).	4.2.1 Aplicador APC, longitud de 100mm. Catálogo 7; Página 14; Marca ERBE; Modelo 20132-032
4.2.2 Al menos uno de 350 +/- 50 mm de largo.	4.2.2 Aplicador aPC, longitud de 320 mm. Catálogo 7; Página 14; Marca ERBE; Modelo 20132-034
4.2.2 Al menos uno de 350 +/- 50 mm de largo.	4.2.2 Mango APC, longitud 3 m. Catálogo 7; Página 17; Marca ERBE; Modelo 20132-043
4.3 Al menos 5 sondas flexibles para aplicación endoscópica, con cable de conexión (Incluir marca y/o modelo y/o catálogo).	4.3 Al menos 5 sondas flexibles para aplicación endoscópica, con cable de conexión (Incluir marca y/o modelo y/o catálogo). Catálogo 7; Página 4; Marca ERBE; Modelo 20132-220
4.3 Al menos 5 sondas flexibles para aplicación endoscópica, con cable de conexión (Incluir marca y/o modelo y/o catálogo).	4.3 Al menos 5 sondas flexibles para aplicación endoscópica, con cable de conexión (Incluir marca y/o modelo y/o catálogo). Catálogo 7; Página 4; Marca ERBE; Modelo 20132-221
4.3 Al menos 5 sondas flexibles para aplicación endoscópica, con cable de conexión (Incluir marca y/o modelo y/o catálogo).	4.3 Al menos 5 sondas flexibles para aplicación endoscópica, con cable de conexión (Incluir marca y/o modelo y/o catálogo). Catálogo 7; Página 5; Marca ERBE; Modelo 20132-222
4.3 Al menos 5 sondas flexibles para aplicación endoscópica, con cable de conexión (Incluir marca y/o modelo y/o catálogo).	4.3 Al menos 5 sondas flexibles para aplicación endoscópica, con cable de conexión (Incluir marca y/o modelo y/o catálogo). Catálogo 7; Página 5; Marca ERBE; Modelo 20132-223
4.3 Al menos 5 sondas flexibles para aplicación endoscópica, con cable de conexión (Incluir marca y/o modelo y/o catálogo).	4.3 Al menos 5 sondas flexibles para aplicación endoscópica, con cable de conexión (Incluir marca y/o modelo y/o catálogo). Catálogo 7; Página 5; Marca ERBE; Modelo 20132-224
5. INSTALACIÓN:	5. INSTALACIÓN:
5.1 Eléctrica: 120V ± 10%, 60 Hz.	5.1 Eléctrica: 120V ± 10%, 60 Hz.
6. MANTENIMIENTO:	6. MANTENIMIENTO:
6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. NORMAS - ESTÁNDARES VIGENTES:	7. NORMAS - ESTÁNDARES VIGENTES:
7.1 Para bienes nacionales e internacionales:	7.1 Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1 Registro Sanitario, (excepto para el carro de transporte y pedal).	7.1.1 Registro Sanitario, (excepto para el carro de transporte y pedal). (Se integra en la documentación relativa al Numeral 4.1.3)
7.1.2 Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de calidad TUV.	7.1.2 Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de calidad TUV. (Se integra en la documentación relativa al Numeral 4.1.3)



Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Adquisiciones e Infraestructura Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Médico	Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E16-2016 Electrónica "Adquisición de Equipo Médico para el H.G.Z. 165 camas en Villa de Álvarez, Colima"
CIUDAD DE MEXICO A 10 DE AGOSTO DE 2016.	

7.2 Para bienes internacionales:	7.2 Para bienes internacionales:
7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.	7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen. (Se integra en la documentación relativa al Numeral 4.1.3)
7.3 Para bienes nacionales	7.3 Para bienes nacionales
7.3.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, (excepto para el carro de transporte y el pedal).	7.3.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, (excepto para el carro de transporte y el pedal). (N/A)
7.4 Para el pedal- Cumpliendo con la norma IEC-60529 o su Correspondiente al país de origen.	7.4 Para el pedal- Cumpliendo con la norma IEC-60529 o su Correspondiente al país de origen.

PROTESTO LO NECESARIO

JOSE LUIS MENDOZA IXTA

REPRESENTANTE LEGAL

VITALMEX COMERCIAL, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0685

ANEXO 3

“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

INVENTO

INVENTO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**ANEXO No. 1.3
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Partida	PREI	SIN	Equipo	Vista a instalaciones	Eléctrica	hidráulica	Gases	Vapor	Destabilización e instalación	Otra civil	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COEEMIS	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores a falla)	Observaciones
1	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL) CON CR	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Avanzada	SI req.	SI req.	0	60	Deberá entregar el Certificado del Blindaje
2	11826	531.341.2529.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA CON TELEMANDO Y ARCO EN C CON MESA BASCULABLE.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Avanzada	SI req.	SI req.	0	60	Deberá entregar el Certificado del Blindaje
3	11889	531.395.0635.04.01	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO GRANDE (CON DOS PUERTAS: ANTERIOR Y POSTERIOR)	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Avanzada	SI req.	SI req.	0	60	Deberá considerarse el suministro del Panel de Acero Inoxidable
4	11871	531.395.1031.02.01	ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI req.	SI req.	0	60	
5	11872	531.395.1049.01.01	ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE ACIDO PERACETICO	SI Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Avanzada	SI req.	SI req.	0	60	
6	12007	531.896.0275.01.01	MANOMETRO ESOPHAGOGANO-RECTAL.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI req.	SI req.	0	60	
7	12081	531.700.0106.02.01	PLETISMOGRAFO CORPORAL PEDIATRICO ADULTO	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI req.	SI req.	0	60	
8	12174	531.924.0056.01.01	DOPPLER PARA MEDIR FLUJO.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedia	SI req.	SI req.	0	60	
9	16345	531.395.0635.04.01	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO MEDIANO (50 x 50 x 96 cm) (UNA PUERTA)	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No req.	No req.	1342 Medidores de fluj	60	
10	11791	531.328.0132.01.01	UNIDAD DE ELECTROCIURRIA ENDOSCOPICA AVANZADA.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedia	SI req.	SI req.	0	60	Deberá considerarse el suministro del Panel de Acero Inoxidable
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTANTIL CON CR	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI req.	SI req.	0	60	
											Intermedia	SI req.	SI req.	0	60	

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:	
No Req		NO REQUERIDA:	Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que solo se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.	

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E16-2016

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO 1.4

Administrador de Contrato y Responsable de la recepción de los Bienes.

UNIDAD MÉDICA	Hospital General Zona 165 Camas en Villa de Álvarez, Colima. Av. Lapsilázuli No. 250, Fraccionamiento Habitacional "El Haya", C.P. 28983.
ADMINISTRADOR DE CONTRATO	Lic. Luis Enrique Mendoza Flores. <u>Jefe de Servicios Administrativos, Delegación Colima.</u> Tel. 01 312 313 02 64 enrique.mendoza@imss.gob.mx
RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES	Ing. Miguel Mier Sánchez. <u>Coordinador Biomédico Delegacional.</u> Tel. 01 312 314 66 91 miguel.mier@imss.gob.mx

**ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS**